



**Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)**

Referencia:	2020/4407
Procedimiento:	S2-Elaboración, gestión de la convocatoria y concesión de subvenciones
Asunto:	CONVENIO 2020 ASOCIACIÓN CORAL POLIFÓNICA HIMS MOLA
Interesado:	ASOCIACION CORAL POLIFONICA HIMS MOLA
Representante:	
CULTURA	

INFORME TÉCNICO

En relación a la petición de fecha 28/07/2020, de subvención nominativa del Ayuntamiento de Molina de Segura a la Asociación Coral Polifónica "Hims Mola", le informo de que,

El convenio de subvención con la "ASOCIACIÓN CORAL POLIFÓNICA HIMS MOLA" tiene como finalidad el fomento y la difusión de la práctica y la cultura musical entre la ciudadanía.

El Ayuntamiento de Molina de Segura tiene entre sus fines la promoción de la cultura en general y de la música en particular.

La "ASOCIACIÓN CORAL POLIFÓNICA HIMS MOLA" no tiene ninguna subvención pendiente de justificación.

Por todo ello, considero adecuada la realización del Convenio de Subvención Nominativa del Ayuntamiento de Molina de Segura a la Asociación Coral Polifónica "Hims Mola", y en base a la documentación aportada por el beneficiario, este cumple con los requisitos para acceder a dicha subvención.

Lo que firmo a los efectos oportunos,

En Molina de Segura, a día de la firma digital.

Estela María Lozano Piqueras
Jefa de Servicio de Cultura